Alcaldía Municipal de
ORTEGA

CUENTA DE COBRO N°.1

LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA CON NIT.800.113.672-7

DEBE A:

MUNICIPIO DE ORTEGA CON NIT. 890.700.942-6

LA SUMA DE:

TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($347.814.820.oo) MCTE.

CONCEPTO:

Primer desembolso equivalente al 50% del CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO N°. 3116 DEL 25 DE JUNIO DE 2026, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ORTEGA PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS "FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" BPIN 2025000060018.

Dada en el municipio de Ortega Tolima, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.

DIANA CATALINA RAMIREZ LOZANO

Secretaria de Servicio Social
Supervisora Municipio de Ortega